



Por Yuleidys López

A pesar de las regulaciones establecidas, las muchas reuniones y orientaciones públicas; sigue siendo preocupante ingerir ciertos alimentos que se ofertan a la población; en particular en las instituciones estatales de la red gastronómica del país.

Según cuenta un vecino de la comunidad donde resido en Güira de Melena, hace varios días

que a su hija — embarazada— le explotaron en una sartén con grasa, unas croquetas que estaba friendo para almorzar. De la forma en que se esparció la grasa, la joven sufrió quemaduras en la cara, abdomen y parte del brazo derecho, por lo que tuvieron que salir con ella de inmediato para el policlínico de la comunidad, de donde con posterioridad fue remitida hacia el Hospital Docente Iván Portuondo del municipio San Antonio de los Baños, para ser atendida por un ginecólogo. Debido a la cercanía a la fecha prevista para el parto, querían asegurarse que no hubiera complicaciones para ella debido a este incidente.



Otro suceso similar lo narra una ciudadana con domicilio en la Avenida 89 entre 90 y 92 de este sureño

territorio, quien también hizo su historia, según cuenta compró unas "hamburguesas de cerdo" en el punto de venta del establecimiento de elaboración de productos cárnicos y embutidos de la localidad, y, después de freírlas y comérselas pensó que iba a reventar. Le produjeron unos cólicos abdominales terribles que le ocasionaron vómitos y diarreas por varios días.

En ambos casos, las afectadas, aunque no realizaron quejas o reclamaciones a la Dirección de Comercio y Gastronomía del municipio güireño por lo sucedido con el producto adquirido. Coincidieron en haber comprado los "sospechosos productos comestibles" en el mismo punto de venta estatal perteneciente a la Elaboradora de Cárnicos y Embutidos, sita en 91 entre 92 y 94 de nuestra localidad.

En los últimos tiempos se ha venido insistiendo -incluso en programas televisivos- sobre el tema del pan y otros alimentos que se venden de forma racionada por la mal llamada de libreta de abastecimientos. En estos espacios se hace énfasis en la falta de higiene tanto en la elaboración como en la venta de los mismos, lo que implica que hasta el propio régimen ha tenido que reconocer -a su pesar- lo que para todos es evidente.

El panorama general en la venta de alimentos en el país está compuesto en su mayoría de productos sin etiquetas que distingan de qué están elaborados o fecha de caducidad de los mismos. Ejemplo de ello, lo podemos encontrar en la leche en polvo, productos enlatados, salchichas, etc.



Pero habría que mencionar también el tema de las frutas y vegetales que inescrupulosos maduran de forma artificial con sustancias químicas dañinas para la salud humana. Así como productos en estado de putrefacción, que después son comercializados en mercados estatales agropecuarios con la anuencia de los directivos de esa dependencia e inspectores gubernamentales.

En Cuba, cada área de salud municipal posee una Subdirección de Higiene y Epidemiología que supuestamente debería de dar la máxima atención a estas anomalías. Al parecer, estos mecanismos hace bastante que dejaron de funcionar. No han sido pocos los casos registrados en este municipio artemiseño de intoxicaciones masivas en la población, por consumo de alimentos en mal estado.

Lo que el pueblo necesita es un alimento que no cause daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido, de acuerdo con los requisitos higiénico-sanitarios. Los procesos de control que aseguran la calidad en la producción y elaboración de los productos alimenticios, no existen en estos momentos. Solo se maneja que se cumple con fines propagandísticos.

Inspectores hay que pueden ocuparse de esta tarea en casi todos los sectores económicos, dígase estatal o privado. Que tengan vínculos directos con el manejo y elaboración de

alimentos, protegerían a la población y evitarían la proliferación de algunas enfermedades que hoy en día se hacen endémicas en el país, producto de todo el desorden gubernamental existente en el tema de las comidas elaboradas.

.
. .
.